DICITEC.S.E.M.

Bogotá, 13 de mayo de 2025

Doctor
JAIME EDUARDO BECERRA CORREA
Supervisor
Secretario de Transporte y Movilidad
Municipio de Florencia, Caquetá

Asunto: Informe de Gestión No. 06 – abril de 2025 – Convenio Interadministrativo No. 20240009 de 2024

Cordial saludo.

En ejecución del objeto contractual del convenio interadministrativo 20240009 de 2024 y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 28 de la cláusula 10 Obligaciones del contratista, el cual establece: "*Presentar un informe mensual pormenorizado de actividades en donde sea descrito el avance en la ejecución de las fases del proyecto la métrica de todos los trámites y procesos desarrollados en el marco de las actividades descritas en la cláusula segunda.*" nos permitimos presentar el siguiente informe de gestión correspondiente al mes de abril de 2025 sobre las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución contractual.

DESARROLLO Y AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO

Durante el mes de febrero se avanzó en el desarrollo de las actividades establecidas en el marco del convenio, orientadas a garantizar el cumplimiento de los compromisos y plazos estipulados en el cronograma de ejecución, asegurando la continuidad y el progreso de las metas previstas para la siguiente fase del proyecto.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas para el mes reportado y en cada una de las Fases determinadas en el Convenio.

FASE I

Actividad III: La ejecución de la actividad alcanzó un 100% de avance, en cumplimiento de la obligación contractual, mediante la disposición, configuración e instalación de quince (15) computadores, quince (15) dispositivos biométricos, cinco (5) cámaras para la atención de licencias de conducción e inscripción en el RUNT, así como cinco (5) PAD de firmas. Estas acciones se realizaron en concordancia con los términos previamente acordados, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y operativas establecidas en el marco del convenio.

Para el periodo correspondiente al mes de abril de 2025, se cuenta con cuatro (4) certificados digitales. No obstante, no se recibió ninguna solicitud por parte del municipio

para la asignación de nuevos certificados, toda vez que cada certificado se otorga de manera individual, es de carácter intransferible y, en consecuencia, corresponde a la autoridad de tránsito indicar formalmente el funcionario al cual debe ser asignado.

Actividad IV: En atención a los compromisos adquiridos, se ha contratado y puesto en funcionamiento un servicio de internet con canal dedicado de 150 megas, suministrado por el operador Telefónica Movistar. Este servicio se encuentra activo en las instalaciones de la nueva sede de la Secretaría de Tránsito y Movilidad de Florencia, Caquetá, ubicadas en la Calle 15 No. 12–57 y Calle 14 No. 12–38.

Para garantizar la conectividad en la sede de archivo, ubicada en la Carrera 11 4ª Sur No. 645B, sector Los Molinos, Km 3 vía Aeropuerto, Complejo Comercial Santa Helena, se contrató un servicio de internet con capacidad de 600 megas, prestado por el operador local Global Net. *(ver anexo 01)*

Actividad V: Dando cumplimiento al compromiso adquirido en relación con la disposición y adecuación del espacio destinado al archivo del registro automotor, el día 23 de abril de 2025 se llevó a cabo la entrega formal del nuevo espacio habilitado, ubicado en la Carrera 11 No. 14-33, Km 3 vía Aeropuerto, Complejo Santa Helena. Dicho espacio fue verificado y acondicionado adecuadamente para garantizar las condiciones necesarias de almacenamiento y custodia del archivo por parte de la Secretaría de Tránsito y Movilidad. *(Ver Anexo 02).*

Actividad VI: Como acción al apoyo en la gestión de cobro para la Secretaria de Transporte y Transito se realizó la Capacitación al personal de cobro coactivo sobre los procedimientos y herramientas legales para cobrar deudas por infracciones a las normas de tránsito, de manera efectiva y cumpliendo con la normatividad vigente. Los temas tratados fueron: la adecuada apertura del proceso administrativo de cobro coactivo, en sus dos grandes etapas la persuasiva y la de cobro coactivo, la oportuna generación y notificación del mandamiento de pago, la correcta aplicación de medidas cautelares de embargo sobre cuentas bancarias, salarios, vehículos y bines inmuebles, la ejecución de bienes.

Se realizó el estudio del Manual de cartera Municipal y del Estatuto tributario Municipal de Florencia. Con base a dicho estudió y a solicitud de la secretaría se procedió a proyectar el primer borrado de manual de cartera para la Secretaría de tránsito y movilidad. Esta primera entrega fue socializada y no hubo ningún tipo de objeción por parte de la Secretaría, solo hicieron una solicitud de disminuir los plazos para los acuerdos de pago. (ver anexo 03)

Actividad VIII: El Municipio de Florencia Caquetá con apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial realizó actualización del Plan Local de Seguridad Vial, el cual fue adoptado mediante decreto 00550 del 25 de septiembre de 2024; respecto a las actuaciones tendientes a la radicación de solicitud de permiso de puntos estas se llevarán a cabo a partir del mes de enero de 2026, según estrategias de seguridad vial proyectadas por el señor Alcalde Municipal y la Supervisión.

DICITEC.S.E.M.

FASE II

Actividad I: Se hace entrega formal de las adecuaciones realizadas en la nueva sede del área de atención a los usuarios, las cuales incluyen la instalación del sistema eléctrico y de cableado estructurado, así como la dotación del mobiliario requerido para el correcto desarrollo de las actividades. Dichas intervenciones fueron ejecutadas considerando la distribución física de los espacios destinados a ventanillas, salas de atención y juntas, punto de recaudo, y zona de enturnamiento digital, con el fin de garantizar un entorno funcional y eficiente. Adicionalmente, se efectuó la reubicación y acondicionamiento de los puestos de trabajo para el personal de la Secretaría de Tránsito y Movilidad, asegurando también la correcta disposición del archivo.

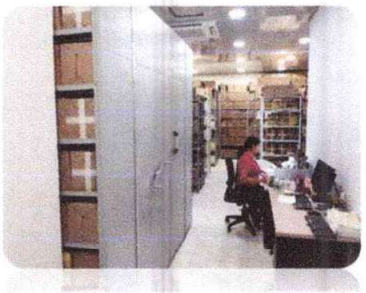
Antes





Actual





DICITEC.S.E.M.

Antes





Actual






FASE III

Actividad I: Se mantienen las actividades conforme a lo reportado en el Informe número 03 del mes de enero de 2025 (Anexo 01), el cual corresponde al servicio de grúas. Se tiene previsto alcanzar el 100% de ejecución durante la vigencia del año 2026.

Actividad II: El Municipio de Florencia Caquetá con apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial realizó actualización del Plan Local de Seguridad Vial, el cual fue adoptado mediante decreto 00550 del 25 de septiembre de 2024; respecto a las actuaciones tendientes a la radicación de solicitud de permiso de puntos estas se llevarán a cabo a partir del mes de enero de 2026, según estrategias de seguridad vial proyectadas por el señor Alcalde Municipal y la Supervisión.

Avance del proyecto a cierre del presente mes:

En concordancia con lo establecido y con el propósito de brindar un mejor entendimiento del alcance del proyecto, se relaciona el cronograma de trabajo, en el cual se detallan cada una de las fases y sus respectivas actividades, permitiendo así una adecuada planificación, seguimiento y control de los compromisos adquiridos.

DICITEC.S.E.M.

Cronograma			2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2026
N°	fase	Descripción de la etapa	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	2026	
1	Fase 1	Actividad I-1	100%														
2		Actividad I-2	100%														
3		Actividad I-3		9%	9%	10%	100%										
4		Actividad I-3A															
5		Actividad I-4					100%										
6		Actividad I-5					7%										
7		Actividad I-6		59%	59%	59%	94%										
8		Actividad I-7	100%														
9		Actividad I-8															
10		Actividad I-9		100%													
11	Fase 2	Actividad II-1		10%	10%	10%	100%										
12	Fase 3	Actividad III-1		50%	50%	50%	50%										
13		Actividad III-2															

Tabla 01.

BALANCE EJECUCION DE GASTOS PREOPERATIVOS

En cumplimiento de la cláusula número 5, pactada en el Convenio Interadministrativo No. 20240009 de 2024, se procede a detallar los compromisos presupuestales para la implementación de las fases indicadas, en el alcance del objeto.

CONSOLIDADO GLOBAL A CORTE INICIAL DEL MES REPORTADO: **$ 355.208.778,27**

Tabla 02.

MES	CONSOLIDADO
DICIEMBRE	$ 10.006.736,83
ENERO	$ 51.208.481,32
FEBRERO	$ 174.590.477,72
MARZO	$ 119.403.082,40
TOTAL	$ 355.208.778,27

Tabla 02.

A continuación, se relacionan los gastos:

FASE	N° DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CLASE DE GASTO	ABRIL
Fase 1	Actividad I - Vii	Implementación	Desarrollo Del Proyecto	$ 48.264.868,01
	Actividad Iv	Conectividad	Desarrollo Del Proyecto	$ 1.725.600,54
Fase 2	Actividad I	Adecuación Sede	Desarrollo Del Proyecto	$ 316.393.020,00
		Bodega Archivo	Adicional Al Proyecto	$ 43.585.433,49
		Canon Arrendamiento Bodega	Adicional Al Proyecto	$ 6.545.000,00

DICITEC.S.E.M.

FASE	N° DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CLASE DE GASTO	ABRIL
		Servicios Públicos De Bodega	Adicional Al Proyecto	$ 1.710.000,00
		Archivo (Estantería Y Traslado)	Desarrollo Del Proyecto	$ 65.394.524,58
		Internet De Bodega	Adicional Al Proyecto	$ 166.600,00
TOTAL				$ 483.785.046,62

Tabla 03.

A efecto de revisión de la información presentada en la tabla 03, se adjunta archivo en Excel que se presentara de manera acumulada en los siguientes informes.

FUENTES DE RETRIBUCION DEL CONVENIO

Teniendo presente que en virtud de en la Clausula 10 numeral 28 del Convenio Interadministrativo 2024009 del convenio interadministrativo, las fuentes de retribución son a saber: a) Multas de Tránsito, b) Trámites, c) Grúas, y d) Patios; a continuación, se presenta la descripción de recaudos y distribuciones correspondientes al mes reportado.

A. FUENTE DE RETRIBUCION: MULTAS DE TRANSITO

(imposición de comparendos durante el mes de abril 2025)

CODIGO DE INFRACCION	CANTIDAD	VALOR U/N	VALOR TOTAL DE IMPOSICION
C02	161	$ 604.100	$ 97.260.100
C35	103	$ 604.100	$ 62.222.300
H02	28	$ 201.351	$ 5.637.828
C24	26	$ 604.100	$ 15.706.600
B03	22	$ 321.800	$ 7.079.600
D02	14	$ 1.207.800	$ 16.909.200
D03	8	$ 1.207.800	$ 9.662.400
C32	8	$ 604.100	$ 4.832.800
D01	7	$ 1.207.800	$ 8.454.600
C03	4	$ 604.100	$ 2.416.400
C31	3	$ 604.100	$ 1.812.300
C18	2	$ 604.100	$ 1.208.200
C04	2	$ 604.100	$ 1.208.200
B02	2	$ 321.800	$ 643.600
F	1	$ 28.988.000	$ 28.988.000
F	1	$ 14.493.900	$ 14.493.900
F	1	$ 14.493.900	$ 14.493.900

DICITEC.S.E.M.

F	1	$	3.623.600	$	3.623.600
C28	1	$	604.100	$	604.100
C15	1	$	604.100	$	604.100
B07	1	$	321.800	$	321.800
TOTAL	397	$	72.430.551	$	298.183.528

Tabla 04.

CONSOLIDADO:

En cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo, y conforme a los porcentajes de ejecución definidos, se detalla la distribución correspondiente de las actividades y sus respectivos avances, de acuerdo con los lineamientos pactados entre las partes

DESCRIPCION	VALOR	MUNICIPIO %	VALOR MUNICIPIO	DICITEC %	VALOR DICITEC
RECAUDO EXTERNO	$.659.141	35%	$2.330.699	65%	$ 4.328.442

Tabla 05.

B. FUENTE DE RETRIBUCION: TRAMITES

REGISTRO	TRAMITE	CANTIDAD	DERECHOS
RNA	TRAMITE MATRICULA INICIAL	829	$ 29.140.000,00
RNA	TRAMITE TRASPASO	268	$ 45.432.000,00
RNA	TRAMITE INSCRIPCIÓN ALERTA	107	$ 7.065.000,00
RNA	TRAMITE CERTIFICADO TRADICION	40	$ 1.600.000,00
RNA	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO RODAMIENTO	27	$ 1.080.000,00
RNA	TRAMITE LEVANTAMIENTO ALERTA	27	$ 2.030.000,00
RNA	TRAMITE DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	25	$ 2.625.000,00
RNA	TRAMITE TRASPASO INDETERMINADO	24	$ 4.096.000,00
RNA	TRAMITE TRASLADO	9	$ 2.196.000,00
RNA	TRAMITE DUPLICADO PLACA	7	$ 888.000,00
RNA	TRAMITE RADICACION CUENTA	4	$ 215.000,00
RNA	TRAMITE CAMBIO COLOR	3	$ 582.000,00
RNA	TRAMITE CAMBIO MOTOR	2	$ 488.000,00
RNA	TRAMITE CANCELACION MATRICULA	2	$ 288.000,00
TOTAL		1375	$ 97.725.000,00

Tabla 06.

DICITEC.S.E.M.

REGISTRO	TRAMITE	CANTIDAD	DERECHOS
RNC	TRAMITE REFRENDACION LICENCIA CONDUCCION	554	$ 30.470.000,00
RNC	TRAMITE EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION	422	$ 23.210.000,00
RNC	TRAMITE REFRENDACION LICENCIA CONDUCCION COMBO MOTO	170	$ 9.350.000,00
RNC	TRAMITE EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION COMBO MOTO	91	$ 5.005.000,00
RNC	TRAMITE DUPLICADO LICENCIA CONDUCCION	61	$ 3.355.000,00
RNC	TRAMITE RECATEGORIZACION LICENCIA CONDUCCION HACIA ARRIBA	17	$ 935.000,00
RNC	TRAMITE RECATEGORIZACION LICENCIA CONDUCCION HACIA ABAJO	5	$ 275.000,00
TOTAL		1322	**$ 72.600.000,00**

Tabla 07.

REGISTRO	TRAMITE	CANTIDAD	DERECHOS
RNET	EXPEDICION DE TARJETA DE OPERACION	14	$ 1.470.000,00
RNET	RENOVACION DE TARJETA DE OPERACION	4	$ 420.000,00
RNET	TRAMITE CAMBIO DE EMPRESA	2	$ 408.000,00
TOTAL		20	**$ 2.298.000,00**

Tabla 08.

C. FUENTE DE RETRIBUCION: GRUAS

TRAMITES	CANTIDAD	VALOR
RECAUDO POR GRUA	244	$ 23.687.000

Tabla 09.

D. FUENTE DE RETRIBUCION: PATIO

TRAMITES	CANTIDAD	VALOR
RECAUDO POR PATIO	233	$ 21.388.500

Tabla 10.

Liquidación:

En cumplimiento a los hitos de distribución establecidos en la Cláusula Séptima – Participaciones, en su acápite Ejecución de la Distribución, el cual establece que la retribución procede únicamente a partir del hito de inicio para liquidación y dispersión de la participación a favor de DICITEC S.E.M., nos permitimos relacionar la siguiente liquidación:

DICITEC.S.E.M.

FUENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	MUNICIPIO %	VALOR MUNICIPIO	DICITEC %	VALOR DICITEC
A	RECAUDO EXTERNO		$ 6.659.141	35%	$ 2.330.699	65%	$ 4.328.442
B	RNA	1.375	$ 97.725.000	35%	$ 34.203.750	65%	$ 63.521.250
	RNC	1322	$ 72.600.000	35%	$ 25.410.000	65%	$ 47.190.000
	RNET	20	$ 2.298.000	35%	$ 804.300	65%	$ 1.493.700
C	GRUA	244	$ 23.687.000	30%	$ 7.106.100	70%	$ 16.580.900
D	PATIO	233	$ 21.388.500	65%	$ 13.902.525	35%	$ 7.485.975
	Total general	1.817	$ 224.357.641	TOTAL	$ 83.757.374	TOTAL	$ 140.600.267

Tabla 11.

Acorde a la liquidación, se verifica que los hitos establecidos fueron cumplidos conforme a lo programado, evidenciándose el desarrollo de las actividades y entregables de acuerdo con los compromisos adquiridos. Lo anterior se refleja en los registros y soportes presentados, los cuales permiten visualizar el cumplimiento acorde a los porcentajes y metas definidas en el plan de ejecución.

FUENTE DE RETRIBUCIÓN	
HITO	VALOR
A	$ 4.328.442
B	$ 112.204.950
C	$ 16.580.900
D	$ 7.485.975
TOTAL	**$ 140.600.267**

Tabla 12.

Corresponde a favor de DICITEC S.E.M. la suma de CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($140.600.267)

El presente informe obra como evidencia de la ejecución de los procesos adelantados en el periodo del mes de abril y en cumplimiento de los estipulado en la Clausula 10 numeral 28 del Convenio Interadministrativo 2024009.

Anexos:

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_01_Acta
01.1 Acta Inicio de operación

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_02_Acta
02.1 Acta de entrega de componentes del convenio interadministrativo No. 2024009

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_03_Acta

03.1 Acta capacitación cobro coactivo

Soporte digital (CD): carpeta Anexo 04 Gastos Preoperativos
04-1 Anexos reporte de gastos

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_05_RUNT/
05.1 Consolidado de recaudo externo
05.2 Consolidado de trámites de automotores
05.3 Reporte detallado de trámites de automotores
05.4 Consolidado de trámites de licencias de conducción
05.5 Reporte detallado de trámites de licencias de conducción
05.6 Consolidado de tramites de tarjeta de operación
05.7 Reporte detallado de recaudo de tarjetas de operación.
05.8 Consolidado de recaudo de patios y grúas
05.9 Reporte detallado de recaudo de patios y grúas

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_06_Certificaciones_Jurídicas}
06.1 Certificado de Cámara de Comercio
06.2 Documento de identificación del representante legal
06.3 RUT

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_07_Seguridad_Social/
07.1 Planilla de aportes (PILAs)
07.2 Certificación de revisor fiscal
07.3 Documento de identificación del revisor fiscal
07.4 Tarjeta profesional del revisor fiscal
07.5 Certificado de antecedentes del revisor fiscal

Cordialmente.

ENRIQUE LÓPEZ PINILLA
Representante Legal
DICITEC SEM.

Identificación	900861269	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3188556317
Razón Social	DICITEC SEM SAS	Dirección	CR 19C 86 14 OF 502	Fecha Pago	14/05/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Mayo-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	86058597	Periodo Pensión	Abril-01
Total a Pagar	$19,837,000	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	1	$1,500,000	$240,000	$0	$0	$0	$0	$0		$240,000
230301	Porvenir	800224808	2	$2,923,500	$467,800	$0	$0	$0	$0	$0		$467,800
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	8	$57,970,000	$9,275,200	$0	$0	$232,400	$460,200	$0		$9,967,800
Totales				$62,393,500	$9,983,000	$0	$0	$232,400	$460,200	$0		$10,675,600

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS008	Compensar EPS	860066942	2	$3,923,500	$157,000	$0	$0		$0		$0		157000	$157,000
EPS005	Sanitas EPS	800251440	4	$35,970,000	$3,858,800	$0	$0		$0		$0		3858800	$3,858,800
Totales				$62,393,500	$4,915,800	$0	$0		$0		$0		$4,915,800	$4,915,800

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	11	$62,393,500	$326,300	$0				326300	$326,300

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	1	$2,500,000	$100,000	$0	100000	$100,000
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	3	$4,500,000	$180,000	$0	180000	$180,000
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	7	$55,393,500	$2,215,800	$0	2215800	$2,215,800
Totales				$62,393,500	$2,495,800	$0	$2,495,800	$2,495,800

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$28,470,000	$854,100	$0	854100	$854,100
PASENA	SENA	899999034	1	$28,470,000	$569,400	$0	569400	$569,400
Totales				$56,940,000	$1,423,500	$0	$1,423,500	$1,423,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Identificación	900861269	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3188556317
Razón Social	DICITEC SEM SAS	Dirección	CR 19C 86 14 OF 502	Fecha Pago	09/04/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Abril-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	85735586	Periodo Pensión	Marzo-01
Total a Pagar	$20,540,200	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	1	$1,500,000	$240,000	$0	$0	$0	$0	$0		$240,000
230301	Porvenir	800224808	3	$3,790,167	$606,500	$0	$0	$0	$0	$0		$606,500
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	9	$59,970,000	$9,595,200	$0	$0	$232,400	$460,200	$0		$10,287,800
Totales				$65,260,167	$10,441,700	$0	$0	$232,400	$460,200	$0		$11,134,300

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS002	Salud Total EPS	800130907	1	$2,000,000	$80,000	$0	$0		$0		$0		80000	$80,000
EPS010	EPS Sura	800088702	1	$866,667	$34,700	$0	$0		$0		$0		34700	$34,700
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS008	Compensar EPS	860066942	2	$3,923,500	$157,000	$0	$0		$0		$0		157000	$157,000

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS005	Sanitas EPS	800251440	4	$35,970,000	$3,858,800	$0	$0		$0		$0		3858800	$3,858,800
Totales				$65,260,167	$5,030,500	$0	$0		$0		$0		$5,030,500	$5,030,500

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	13	$65,260,167	$341,400	$0				341400	$341,400

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	1	$2,500,000	$100,000	$0	100000	$100,000
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	3	$4,500,000	$180,000	$0	180000	$180,000
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	9	$58,260,167	$2,330,500	$0	2330500	$2,330,500
Totales				$65,260,167	$2,610,500	$0	$2,610,500	$2,610,500

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$28,470,000	$854,100	$0	854100	$854,100
PASENA	SENA	899999034	1	$28,470,000	$569,400	$0	569400	$569,400
Totales				$56,940,000	$1,423,500	$0	$1,423,500	$1,423,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

DICITEC S.E.M.

Bogotá, Abril 1 de 2025

CERTIFICACION PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Respetados Señores:

Nosotros, ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA identificado con C.C. 79.567.763 en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, y JOHANA GRAJALES DUQUE identificada con la C.C. 65.816.777 y Tarjeta Profesional No 248119-T en calidad de REVISORA FISCAL CERTIFICAMOS que la empresa DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTION PARA LAS REGIONES – SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SAS Y/O DICITEC SEM SAS con Nit 900.861.269-2 ha cumplido durante los últimos (6) meses y a la fecha se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones provenientes del sistema Salud, Pensiones Obligatorias, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 1 de la Ley 828 de Julio 20 de 2003, en concordancia con el artículo 27 del Decreto 2170 del 2002.

Atentamente,

Representante Legal
ENRIQUE LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763

JOHANA GRAJALES DUQUE
C.C. 79.567.763
T.P. 248119-T